

tan sólo quedó dormida durante dos centurias. Véase: Tupac Amaru dejó cinco hijos, dos varones y tres mujeres; dos de los hijos y una de las hijas —aunque de muy corta edad— fueron enviados a Lima por don Francisco de Toledo. Las otras dos hijas quedaron en el Cusco. Una de ellas, Juana Pilco Huaco contrajo matrimonio con el curaca o cacique de Surimaná, en Canas, don Diego Felipe Condorcanqui; y éste fue el abuelo de José Gabriel Condorcanqui —Tupac Amaru II—, el precursor de la independencia del Perú; quien, como su homónimo, murió ajusticiado por las fuerzas realistas en la plaza del Cusco en 1781, después de haber llegado a reunir un ejército de unos diez mil indios, que también luchó en contra del dominio español.

Si hasta aquí he tratado de demostrar la resistencia al gobierno hispano, de parte de los príncipes herederos del Tahuantinsuyo, durante casi todo el virreinato peruano, ahora —y según anticipé en las primeras líneas de este estudio— vamos a centrar la atención en las masas populares aborígenes, las cuales bajo una simulada sumisión, generaron también una oculta y profunda resistencia, tan radical como la potenciada por sus mismos gobernantes. Así se evidencia en gran cantidad de documentos, entre los que básicamente citaré a la ya aludida crónica inédita *Costumbres de los indios del Perú*.

En tal sentido, es preciso decir que, apenas dos décadas después del descubrimiento del subversivo movimiento religioso del Taqui Onqoy, y a tan sólo una de la muerte de Tupac Amaru I en Cusco, el cura doctrinero, Bartolomé Álvarez, dirigió en 1587 al rey Felipe II, una carta de cuatrocientas setenta y cuatro páginas —en tono entre indignado y depresivo— en la que le daba cuenta del fracaso de la Iglesia Católica en el Nuevo Mundo; muy especialmente, en los territorios andinos de Charcas o el Alto Perú, los cuales él conocía perfectamente por haber ejercido de párroco durante doce años en varias doctrinas, algunas ubicadas en ciudades tan importantes como Potosí, la rica villa que por entonces exportaba a Europa ingentes cantidades de plata.

Concretamente, Álvarez escribe desde el pueblo de Aullagas, al sur del lago Poopó, a considerable distancia de la capital incaica, donde como se ha visto, sucedieron acontecimientos políticos y religiosos tan importantes. Era Aullagas un repartimiento de la corona, situado en el altiplano boliviano —Audiencia de Charcas a partir de 1556—, el cual después de haber pertenecido al conquistador Alonso de Hinojosa, fue convertido en encomienda real por el marqués de Cañete, al destinar sus rentas, hasta la suma de ocho mil pesos, para el abono de sueldos de los gentileshombres: lanzas y arcabuceros de la guardia, que prestaba servicios en el palacio de los virreyes de Lima.

La Villa Real de Aullagas —integrada en la provincia de Paria, cuya capital del mismo nombre fue la primera ciudad fundada en el Alto Perú en 1535, hoy perteneciente al departamento de Oruro— albergaba a 824 tributarios o indígenas, según la tasa del virrey Toledo. Bajo la administración española, se la consideró el centro principal de otras dos poblaciones: Salinas de Tunopa, con 300, y Santiago de Guari, con 200, según el padrón mandado realizar por dicho virrey en 1575. (Noble David Cook. pág. 5: 1975.) Todos sus vecinos indígenas pertenecían a las etnias uros, uruquillas y aullagas; estos últimos, al parecer procedían de una rama uruquilla, que había tomado el nombre de la pampa donde habitaban, o sea de Pampa Aullagas; y de ellos, a su vez, se derivó la denominación del pueblo, si bien originariamente era Ullagas, como lo menciona Bartolomé Álvarez; pero en la documentación colonial, siempre aparece como Aullagas. Al ser estas etnias netamente autóctonas, hablaban idiomas propios, diferentes del aymara. Dichos idiomas eran de origen preaymara, muy anteriores a la destrucción del reino puquina —cuya capital fue Tiahuanaco— efectuada por oleadas invasoras procedentes del sur del continente en el siglo XIII de nuestra era. (Waldemar Espinosa Soriano. Págs. 175-178: 1981.)

El total de personas comprendidas en el repartimiento de Aullagas sumaban 4.851, contando, junto a los hombres en edad de tributar, a viejos, mujeres, jóvenes y niños. Todas habían vivido dispersas en diecinueve aldeas, sobre un área de veinte leguas —que vienen a ser unos ciento doce kilómetros—, cuando todavía no estaban integrados en los nuevos pueblos mandados crear por el virrey Toledo, los cuales ordenó con el fin de facilitar el adoctrinamiento y la evangelización de los aborígenes; y al mismo tiempo, para poder efectuar una mejor recaudación de los tributos, a cuya contribución se hallaban obligados los naturales de las Indias Occidentales, por ser considerados ciudadanos libres, en cuanto eran vasallos del rey de Castilla.

Con la misma estructura étnica descrita en la Tasa de Toledo, encontró el padre Bartolomé Álvarez, Aullagas al tomar posesión de su parroquia, en la década de los ochenta del siglo XVI; si bien entonces sólo existían ya 500 tributarios, en lugar de los 824 contabilizados en la visita del virrey. En general, todos ellos eran gentes muy difíciles: no aceptaban el adoctrinamiento y mucho menos ser evangelizados; antes huían de los pueblos hacia partes intrincadas, a donde apenas se podía llegar. Por tanto, muchos de los nuevos enclaves humanos ordenados por Toledo, contaron con tan poca gente que ni siquiera se les pudieron construir iglesias; y consecuentemente, tampoco había doctrineros, y si los llegaban a tener, muchas veces, los rechazaban.

De los lipes, una etnia muy cercana, dice: «Son tan libres y desvergonzados, vellacos, infieles que un día que se les antojó de no tener cura en su pueblo, que llaman Tucai, se levantó un cacique con más de setenta flecheros y se fue a la iglesia y dijo al sacerdote que no les dijese misa, y le hicieron desnudar amenazándole con las flechas; y no se atrevieron a resistirles el sacerdote y unos españoles que estaban con él». (Bartolomé Álvarez, cpt. 729, pág. 282.)

Sobre los uros, que como se ha dicho eran los habitantes más antiguos de la zona, cuenta: «...los cuales son tan perdida gente y montaraz, indómita, que no se sabe cuántos son...» (Álvarez, cpt. 720, pág. 278 v); y de los mismos aullagas, escribió que su cacique don Diego Sacatiri, alquilaba a viejos maestros uros para hacer ceremonias con coca en el mismo pueblo. (Álvarez, cpt. 714, pág. 276 v.)

Incluso creían aquellas gentes que el contacto con la cristiandad y la menor práctica de sus ordinarios y antiguos ritos, les acarreaban calamidades; y no sabían solucionarlas, si no era por medio de sacrificios de animales, entre los que tampoco faltaban los humanos: así fue el caso ocurrido en los llanos cercanos a la ciudad de Trujillo —en la costa peruana—, donde según Álvarez, tras una fuerte desgracia sufrida por la comunidad, para remediarla, robaron en Lima a un niño de mediana edad, que se hallaba en la capital del virreinato al servicio de un español, perteneciente a la aristocracia indígena de la Sierra. Después de haberle llevado a su pueblo viejo —donde vivían antes del creado en las reducciones de Toledo—, una noche, al salir la luna llena, estando juntos los caciques y los vecinos, en un taqui o fiesta donde todos cantaban, hicieron sangrar por la nariz al muchacho, a quien previamente habían colocado un cascabel de Castilla en uno de los pies. Seguidamente, recogieron la sangre en una escudilla, y tras untarse todos con ella los rostros y las cabezas, entre otras ceremonias ofrecieron el niño a la Luna, y a continuación le sacrificaron. (Álvarez. Cpt. 25, págs. 87 y 87 v.)

La Luna fue uno de los dioses principales de los Uros (Josermo Murillo Vacarrea. T. III, pág. 5: 1975); en cambio entre los incas se consideraba una diosa menor del Coricancha. Tampoco se frecuentaba el sacrificio de niños en el incanato, a no ser en ocasiones muy especiales, como en la muerte de algún monarca, en bendiciones de templos, o en acontecimientos muy importantes; para tales momentos se efectuaba la capacocha, que consistía en el enterramiento de varias parejas de niños y niñas de unos cinco años, lujosamente ataviados de ropas y ajuares. (Betanzos, cpt. XXX, 1a parte, pág. 142. 1987); sin embargo, las etnias del territorio de Charcas, anteriores a la invasión incaica, sí solían ofrecer a niños en calidad de víctimas propiciatorias. Incluso, en la actualidad, los componentes

de las comunidades campesinas bolivianas siguen practicando el rito de untarse con sangre en las fiestas, y también la esparcen por las paredes de sus casas o lugares de trabajo —como yo he podido apreciar, hace poco tiempo, en el interior de una mina en Potosí—; es igual que lo descrito por nuestro autor, con la única diferencia de que la sangre ahora empleada no es humana, sino de llamas.

Continúa diciendo Álvarez que, aún habiendo bautizado sus parroquianos a los hijos pequeños, secretamente también les hacían ceremonias paganas para proteger sus vidas; las describe así: se juntaban los curacas, mandones y viejos hechiceros, en una casa grande y circular, destinada a la realización de aquellos rituales. Seguidamente iban llegando las mujeres con los niños nacidos durante el último año; les llevaban dentro de una manta atada a las espaldas —como todavía se usa hoy en todo el territorio andino— y acercaban los bebés a aquellas autoridades, quienes les daban bendiciones y les auguraban buenos sucesos en sus vidas. A la vez echaban hojas de coca, recibidas de las madres, en un fuego encendido en medio de la estancia, al que alimentaban con excremento de auquénidos. Acompañaban la ceremonia con el sacrificio de una llama o de un cuy, el llamado conejo de Indias —según las posibilidades económicas de las familias—, en cuyas vísceras leían y pronosticaban las futuras y buenas noticias.

Como ya se vio, el culto a las huacas o ídolos locales fue combatido oficialmente en la década de los sesenta, con el apresamiento de los adeptos del Taqui Onqoy y la destrucción de los santuarios que encontraron los sacerdotes; pero a pesar de ello, en los años ochenta se hallaba completamente vigente en todo el territorio del entonces enorme Perú, pues los naturales escondían a estos dioses en sus viejos pueblos y en los lugares más insospechados, y allí iban a adorarlos.

En tal sentido, dice Álvarez que en una ocasión, fue advertido por un niño de unos cinco años, de que cuando en ciertos días salió de la parroquia para realizar trabajos en Salinas —una de las dos doctrinas comprendidas en el repartimiento de Aullagas—, todos sus feligreses se fueron al pueblo viejo; y allí, tras colocarse en una tumba —muy difícil de detectar, pues estaba cubierta por infinidad de plantas, donde tenían a varios de sus muertos, y entre ellos al más antiguo ancestro, el progenitor de su linaje que había dado origen a la huaca—, se disciplinaron dándose azotes, y a continuación encendieron una hoguera en la cual echaron —uno a uno— hojas de coca; por último, sacrificaron varias llamas. Mientras realizaban las ceremonias, llamaban a los difuntos por sus nombres y les invocaban, pidiéndoles protección y bienestar.

Pero no sólo adoraban a las huacas de los antepasados, a los cuales daban la categoría de dioses, creyendo que podían hacer el bien o el mal a